	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	Educación	Dirección:	Cobertura
Número del Contrato:	N° 0774 del 13 de marzo de 2024	Informe No.:	06
Periodo al que corresponde el presente informe:	septiembre 2 al 1 de octubre 2024	Plazo de Ejecución:	OCHO (8) contados a partir de la suscripción del Acta de inicio, sin que éste exceda el 30 de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)
Contratista:	Blanca Miryam Gómez Grisales	Interventor:	Luz Stella Portilla Flórez.

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Organizar con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente en el municipio de Santa Rosa de Cabal, mediante el cronograma de trabajo socializado y aprobado por la Rectoría (previa firma formato acuerdo de corresponsabilidad de voluntades entre Rector - Programa Discapacidad.)	En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, socializo a la rectora el cronograma de trabajo a desarrollar en la institución educativa y sus funciones. Cada mes se entrega el cronograma con las actividades desarrolladas.	Evidencia. *cronograma de trabajo, actas de reunión y listados de asistencias.	
2. Realizar seguimiento y reportar las novedades de retiro o traslado de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales a la persona encargada en la IE del SIMAT, teniendo en cuenta el nombre, identificación, grado escolar, con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar las acciones afirmativas para garantizar la permanencia y el tránsito armónico en las Trayectorias educativas completas. Reportar en el	En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam. **realice 8 ingresos al SIMAT:** * 4 a la categoría de discapacidad psicosocial. * 1 a la categoría múltiple * 2 a la categoría de intelectual * 1 a la categoría de discapacidad física	Evidencia: Acta # 78 del 19 septiembre de 2024	Estos ingresos se realizaron con la secretaria del Simat.

SIMAT a los niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad y talentos excepcionales para las pruebas saber.	*** realice 3 cambios, a trastorno.** *1 a trastorno #1 *1 a trastorno #2 *1 a trastorno #3 *se participó en actividad de transito armónico, con los hogares de ICBF, guarderías y jardines privados, con el objetivo de dar a conocer la oferta educativa de la institución educativa. *realice ingresos al SIMAT, con la secretaria Olga Lucia, quien es la encargada del proceso. *se realizó asistencia técnico- pedagógica con la docente orientadora para realizar estudio de casos de los estudiantes: Erick Ospina, Estefany Buitrago y Juan Pablo Hernández *se realiza asistencia técnico – pedagógica con la coordinadora Elaine Ruiz para realizar seguimiento a los estudiantes Miguel Ángel Castaño y Sara Sofía Vásquez del grado 1005.	Acta # 77 del 16 de septiembre de 2024 Acta # 78 del 19 de septiembre de 2024, con recibido del 26 septiembre. Acta # 73 del 4 de septiembre de 2024 *listado de asistencia del 4 de septiembre del 2024.	
3. Realizar asesoría y asistencia técnica pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas, orientando oportunamente a docentes, docente orientador, Directivos docentes de las IE o Centro Educativo del municipio asignado en las actividades relacionadas con la población con discapacidad y talentos excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje escolar y del comportamiento, para la elaboración, implementación y seguimiento del PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES.	En la IE. Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam realiza las siguientes actividades: * seguimiento a la evaluación del segundo periodo de los PIAR, de los docentes de secundaria de los grados 11 y 10, donde se evidencio que gran mayoría de los docentes realizaron esta actividad. *realice asistencia técnico pedagógica grupal de manera virtual a docentes sobre retroalimentación de PIAR.	Evidencias: Acta # 75 del 6 de septiembre de 2024 Acta # 74 del 5 de septiembre de 2024	Queda pendiente archivar las evaluaciones de los PIAR, del segundo trimestre.

	* recolección de los PIAR y de las actas de acuerdo del tercer periodo de 20 docentes de secundaria de la sede centro. * acta para informar a los directivos de la institución educativa, sobre los docentes que realizaron y no realizaron PIAR y acta de acuerdo del tercer periodo, de los estudiantes con discapacidad. *clasificación de los PIAR y actas de acuerdo, del tercer periodo de los grados 6 y 7.	*listado de asistencia de reunión interna de los días 16,18 y 23 de septiembre del 2024. Acta # 79 del 19 de septiembre de 2024 Acta # 83 del 30 de septiembre de 2024	
4. Fortalecer la conformación y dinamización de REDES DE APOYO (social, familiar y cultural) para realizar seguimiento, acompañamiento a la atención integral de los procesos de educación inclusiva con las familias y/o acudientes, de los Niños, jóvenes y adolescentes con y sin discapacidad y talentos excepcionales de las Instituciones Educativas asignadas del municipio de Santa Rosa de Cabal	En la institución educativa Francisco José de caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, realizo 24 asistencias pedagógicas a padres de familia individuales, para brindar estrategias de manejo en el hogar a nivel pedagógico y emocional, revisar procesos terapéuticos y farmacológicos, crear hábitos de estudio, acompañamiento familiar permanente y remitir a salud. *realice asistencia técnico pedagógica a padres de familia sobre **ESTRATEGIAS DE ESTUDIO EN CASA**, con el objetivo de brindar estrategias para fortalecer los procesos escolares en casa y brindar pautas para apoyar procesos comportamentales, se contó con la participación de 10 padres de familia: 2 hombres y 10 mujeres. *se realiza asistencia técnica con la acudiente del estudiante Emiliano Villegas, para dar a conocer que por su alta inasistencia, durante el año escolar, la institución lo retira del sistema de acuerdo a las normas establecidas en el SIEE, además se indaga por la remisión que se entregó en días pasados, y se le refiere que se va entregar unas guías para que desarrolle en	Evidencias: *listados de asistencia reunión interna de los días 3,9,11,13,17,23,25,27 de septiembre y 1 de octubre de 2024. *listado de asistencia del 13 de septiembre del 2024 *Acta # 84 del 1 de octubre de 2024	Se continua la inasistencia de algunos padres de familia, frente al llamado de la institución.

	casa con el objetivo de que el estudiante continúe avanzando su proceso desde casa. *Se realizaron 8 remisiones a salud: 1 de la sede Atanasio Girardot, 1 de la sede Simón Bolívar y 6 de la sede San Luis Gonzaga. Con el objetivo de activar ruta por salud y conocer la situación actual de los estudiantes y brindar los apoyos correspondientes.	* formato de remisiones a salud los cuales reposan en físico en la IE. Francisco José De Caldas	
5. Verificar, revisar, ajustar y realizar seguimiento a las actualizaciones del capítulo de inclusión en el PEI; Sistema de Evaluación (SIE) y el Manual de Convivencia conforme al Decreto 1421 de 2017.	En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, realizo revisión del SIEE, con la coordinadora María Elena, donde se encontró las sugerencias que se habían realizado en la vigencia pasada. Se realizan con María Elena las siguientes recomendaciones. *flexibilización horaria para los estudiantes con dificultades de comportamiento significativas, y estados emocionales alterados. * informe anual de competencias	Evidencias: *acta 28 del 27 de mayo de 2024. *acta 30 del 29 de mayo de 2024.	Los documentos institucionales, ya están verificados y cuentan con el enfoque de educación inclusiva.
6. Participar en la implementación, cualificación y formación de la herramienta del Diseño Universal para el Aprendizaje DUA que permita que todos los niños, jóvenes y adolescentes con o sin discapacidad puedan acceder a una Educación Inclusiva que permita las Trayectorias Educativas Completas TEC a partir de la Educación Inicial (Preescolar), básica primaria y media (circular 020 y 021 de 2022).	En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, realiza asistencia pedagógica, con actividad de DUA con estudiantes y padres de familia de los grados 9,10 y 11 con el objetivo de dar a conocer múltiples formas de aprendizaje significativo en los estudiantes.	Evidencia: Listados de asistencia a reunión interna del 29 de agosto del 2024.	En esta actividad participaron 22 padres de familia, 18 mujeres y 4 hombres y 18 estudiantes, 11 mujeres y 7 hombres
7. Desarrollar estrategias pedagógicas en el marco de las Comisiones de evaluación y promoción, cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales,	En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam.	Evidencia: Acta # 80, de septiembre 20 de 2024	Los directivos acordaron que el tercer viernes de cada mes se realizara el comité de inclusión y diversidad.

así mismo, apoyar al Directivo en los Comités de Discapacidad.	* asiste al comité de inclusión y diversidad, con el objetivo, de realizar estudio de casos y buscar estrategias para los estudiantes con discapacidad que presentan dificultades significativas en su proceso académico y comportamental, que permitan, continuar su proceso escolar y evitar la deserción escolar. *se indago sobre la articulación del plan de mejoramiento institucional, con el plan de mejoramiento del índice de inclusión, donde la coordinadora Elaine Ruiz refiere que ya se encuentran articulados.		
8. Aplicar la estrategia Formador de Formadores a través de los nodos (por área profesional, por estudios de caso, de acuerdo a las necesidades que se presenten en las IE) procesos de actualización pedagógica relacionada con educación inclusiva.	La profesional de apoyo pedagógico asiste al primer encuentro con el equipo de inclusión, con el objetivo de contextualizar los programas de educación inicial, discapacidad y talentos excepcionales. *se asiste al concurso de oratoria programado por el área de español, con el objetivo de fomentar las habilidades comunicativas en los estudiantes.	Evidencia. * listado de asistencia de reunión interna del 10 de septiembre del 2024. Acta # 76, de septiembre 12 de 2024	
9. Socializar y realizar actividades de sensibilización a docentes, directivos docentes y familias a través de talleres o charlas respecto a la No discriminación a estudiantes con discapacidad, donde se aclara que ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran.	En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, realiza las siguientes asistencias técnicas: *asistencia técnico pedagógica individual a 42 docentes sobre la importancia de generar estrategias para generar ambientes inclusivos en las aulas de clase. *asistencia técnico pedagógica con la coordinadora María Elena, para realizar seguimiento al caso de la estudiante Stefany Buitrago.	Evidencia: * listado de asistencia de los días 5,9,11,16,18,19,20,23 de septiembre y 1 de octubre del 2024. * listado de asistencia del 2 de septiembre del 2024.	continuar buscando espacios grupales para sensibilizar a la comunidad educativa.

	*Asistencia técnico pedagógica con coordinadora y estudiante para buscar estrategias para mejorar su comportamiento en clase y su permanencia en la institución. En todas las asistencias técnicas realizadas se recordó la importancia de buscar estrategias para evitar la deserción de los estudiantes con discapacidad y la importancia de que todos puedan culminar su proceso académico.	Acta # 72, de septiembre 2 de 2024	
10. Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listados de asistentes reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quiénes intervienen en las actividades de cada Institución Educativa.	En la institución Educativa Francisco José de Caldas la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, entrega mensualmente el informe de actividades y el cronograma con sus respetivas evidencias. Se envía al correo institucional de la coordinadora para su revisión y firma, correo institucional: maria.velandia@iefcojosedecaldassrcrda.com	Evidencias: informe mensual, cronograma de trabajo, listados de asistencia, actas reunión.	La persona asignada por la rectora Nancy Osorio, para la revisión y firma del informe es la coordinadora María Elena Velandia.

ACTIVIDADES DECRETO 1421 REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 2 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DEL 2024 EN LA IE. FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Historias escolares revisadas y evolucionadas	50
Evaluaciones Pedagógicas	0
Estudiantes con diagnostico (Dx)	75
Formato de seguimiento al estudiante	25
Remisiones al sector salud	8
PIAR	90
Remisiones recibidas de docentes	6
Escuelas de familias	2

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

Atención A Docentes septiembre.

IE. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	**Total**	**H**	**M**
Docentes atendidos	49	22	27
Capacitaciones grupales presenciales, virtual atendidas:	1	3	6
Asesorías individuales a docentes	42	14	28
Participación en Consejo Académico	0		
Participación en Comisión de Evaluación	0		
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	1	2	9

PERIODO	**FAMILIAS ATENDIDAS**	**H**	**M**
ABRIL	9	0	9
MAYO	12	1	11
JUNIO	21	1	20
JULIO	53	7	46
AGOSTO	44	6	38
SEPTIEMBRE	79	18	61

Blanca Miryam Gómez Grisales
Nombre Contratista
C.C.42.139.379
Informe # 6 del 2 de septiembre al 1 de octubre de 2024. Contrato interno 0774.
Programa Discapacidad y Talentos de Risaralda

Firma del Rector/ Coordinador
IE. Francisco José de Caldas